

# La sujeción de las iglesias *a* *sus pastores*



Andrew Fuller  
(1754-1815)

# LA SUJECIÓN DE LAS IGLESIAS A SUS PASTORES

## Contenido

1. La naturaleza de esta sujeción .....	4
2. Razones para esta sujeción.....	11
3. Conclusión.....	19

Tomado del inglés de *Churches' Submission to Their Pastors*. Chapel Library adaptó y modernizó este folleto del “Sermon VIII: The Obedience of Churches to Their Pastors Explained and Enforced” («Sermón VIII: La obediencia de las iglesias a sus pastores, explicada y aplicada»), en *The Complete Works of the Rev. Andrew Fuller* (Las obras completas del Rev. Andrew Fuller), vol. 2 (Boston: Lincoln, Edmands & Co., 1833), pp. 226-230. Andrew Fuller pronunció este mensaje en la Iglesia Bautista de Cannon Street, Birmingham, Inglaterra, durante la ordenación del Rev. Thomas Morgan al oficio pastoral el 23 de junio de 1802.

Copyright © 2025 Chapel Library. Traducido y editado por Jorge E. Castañeda. Impreso en los EE.UU. Se otorga permiso expreso para reproducir este material por cualquier medio, siempre que

- 1) no se cobre más que un monto nominal por el costo de la duplicación
- 2) se incluya esta nota de copyright y todo el texto que aparece en esta página.

A menos que se indique de otra manera, las citas bíblicas fueron tomadas de la Santa Biblia, Reina-Valera 1960.

Para recibir ejemplares adicionales de este folleto u otros materiales cristocéntricos o para bajar nuestro material sin cargo alguno, por favor visite [www.ChapelLibrary.org](http://www.ChapelLibrary.org) o póngase en contacto con:

**CHAPEL LIBRARY**

2603 West Wright Street  
Pensacola, Florida 32505 USA

Teléfono: (850) 438-6666

[chapel@mountzion.org](mailto:chapel@mountzion.org) • [www.ChapelLibrary.org](http://www.ChapelLibrary.org)

# LA SUJECCIÓN DE LAS IGLESIAS A SUS PASTORES

*«Obedeced a vuestros pastores, y sujetaos a ellos; porque ellos velan por vuestras almas, como quienes han de dar cuenta; para que lo hagan con alegría, y no quejándose, porque esto no os es provechoso».*

Hebreos 13:17

**C**reo que es inusual que los ministros, en sus labores ordinarias, hablen con frecuencia de las obligaciones de su congregación para con ellos. Probablemente sienten que, sobre un tema así, podrían ser sospechosos de egoísmo; y si su pueblo alimenta tal sospecha, por muy justas y apropiadas que fuesen las amonestaciones, tendrían poco efecto y podrían perjudicarlos. Tampoco es un asunto que un hombre humilde y santo elegiría comúnmente, incluso si no hubiese peligro de que se malinterpretara. El ministro preferiría inspirar en su gente el amor de Cristo y el amor mutuo, esperando que, si estos prevalecieran, impulsara a la congregación a todo lo que fuera correcto hacia su persona. Sin embargo, esto ni implica que nunca deban subrayar este aspecto del deber cristiano. En

ello se involucran la gloria de Dios, el éxito de la iglesia y el provecho espiritual de las personas. Nadie pudo renunciar más enérgicamente a atribuirse un poder inapropiado que el apóstol Pablo. En muchos casos no insistió en la autoridad que Cristo le había dado. Pero, al dirigirse a las iglesias en nombre de otros, insiste uniformemente en el trato que los miembros deben a sus pastores, así como en otros deberes relativos. A esto puedo añadir que, si hay algún momento en que una exhortación sobre este tema sería especialmente apropiada, es cuando la relación entre pastor y pueblo se solemniza públicamente. Procederé, por lo tanto, a explicar y reforzar la exhortación que os he leído en el texto.

## **1. La naturaleza de esta sujeción**

Tratemos de determinar en qué consisten la obediencia y la sujeción que se requieren de una iglesia hacia su pastor. Los mismos términos *gobernar*, *obedecer* y *someterse* pueden sonar ásperos a algunos; y es cierto que ha habido grandes abusos de estas cosas. Se ha ejercido mucha dominación sacerdotal en nombre de Cristo. Sin embargo, debe existir gobierno en la iglesia de Cristo, así como en otras sociedades. Sin esto, no sería un cuerpo que crece en todo en Aquel que es la cabeza, Cristo, sino un conjunto de huesos dispersos. O bien, si cada uno aspirara a mandar y guiar, sería aplicable aquí la pregunta del apóstol: «Si todo el cuerpo fuese ojo, ¿dónde estaría el oído?»

Si todo fuese oído, ¿dónde estaría el olfato? Mas ahora Dios ha colocado los miembros cada uno de ellos en el cuerpo, como él quiso» (1 Co. 12:17-18). A los ministros cristianos se los llama supervisores porque tienen la vigilancia del rebaño y la principal dirección de sus asuntos.

No obstante, la iglesia de Cristo no está sujeta a un gobierno despótico. A los ministros se les prohíbe tener «señorío sobre los que están a vuestro cuidado» (véase 1 P. 5:3). El poder que les fue dado, así como a todos los demás oficiales, ordinarios o extraordinarios, fue para edificación y no para destrucción. Hay tres cosas necesarias para que la autoridad de un pastor sea legítima e irreprochable: 1) que sea libremente elegido por la iglesia; 2) que el estándar por el que gobierna no sea su propia voluntad, sino la voluntad de Cristo; y 3) que aquello que exige a los demás sea igualmente obligatorio para él mismo.

*En primer lugar, es necesario que vuestro pastor sea libremente elegido por vosotros para su sagrado oficio.* Si hubiera sido impuesto sobre vosotros por alguna autoridad humana, contra o sin vuestro consentimiento, yo no podría demostrar con las Escrituras que estuviéseris obligados a obedecerle o someteros a él. Si alguien objeta que los pastores se presentan como “dones de Dios” y como aquellos a quienes «el Espíritu Santo os ha puesto por obispos [supervisores]», respondería: es verdad, pero el Espíritu Santo realiza esta obra no de manera

inmediata<sup>1</sup>, sino mediatamente, inclinando los corazones de su pueblo para que los elijan. Nadie pretende, en efecto, que se haga de manera inmediata. En todos los casos interviene la elección humana; y la única cuestión es si es la elección del pueblo o la de uno o más que eligen en su nombre.

Las primeras iglesias elegían a sus propios oficiales. Los apóstoles los ordenaban, pero era por el sufragio<sup>2</sup> del pueblo. El poder de elegir residía en el pueblo, y con ellos continuó durante las épocas más puras de la iglesia. Si los primeros pastores hubieran sido escogidos por los apóstoles, también habría sido su derecho rechazarlos o silenciarlos cuando la ocasión lo requiriera. Pero cuando surgieron falsos maestros entre los corintios y los gálatas, no encontramos que estas iglesias, ni siquiera la parte más pura de ellas, acudieran al apóstol, sino que el apóstol acudía a ellas para su destitución. Los falsos maestros de la iglesia primitiva buscaban el favor del pueblo y despreciaban a los apóstoles. Esto es una prueba irrefutable, para cualquiera que conozca la naturaleza humana, de que el poder de elegir y desechar recaía en el pueblo. Si vuestro pastor, lo repito, hubiera sido impuesto sobre vosotros por alguna autoridad humana, contra o sin vuestro consentimiento, no podría demostrar con las Escrituras que estuvierais obligados a obedecerle o a

---

<sup>1</sup> **inmediata** — directamente; sin la intervención del pueblo.

<sup>2</sup> **sufragio** – voto; elección.

someteros a él. Pero no es así. Lo habéis escuchado y conocido; y tras observar su espíritu y conducta y experimentar los beneficios de su ministerio, lo habéis escogido para velar por vuestras almas en el Señor.

*En segundo lugar, la norma a la que debéis rendir obediencia y sujeción no es su voluntad, sino la voluntad de Cristo.* Los pastores son para la iglesia lo que los poderes ejecutivos o los magistrados de un país libre son para el Estado: los órganos de la ley. Someterse a ellos equivale a someterse a la ley. Si vuestro pastor enseña alguna doctrina o inculca algún deber distinto de lo que Cristo ha dejado registrado, no le obedezcáis. Pero cuando insiste en esos mandamientos, es peligroso que le resistáis; porque, al resistirle, resistís al que lo envió. Es en este aspecto —al enseñar la verdad divina y hacer cumplir los mandamientos divinos— donde los siervos de Dios han sido investidos de autoridad divina en todas las épocas. De los hijos de Leví se dijo que enseñarían a Jacob «tus juicios» e Israel «tu ley»; y sobre esta base se añadió: «Bendice, oh Jehová, lo que hicieren, y recibe con agrado la obra de sus manos; hiere los lomos de sus enemigos, y de los que lo aborrecieren, para que nunca se levanten» (Dt. 33:11). Aquí radicó el pecado de Coré y su compañía, de Elimas el hechicero y de Alejandro el calderero. Cada uno resistió a Dios al resistir a los siervos de Dios en el cumplimiento de su trabajo, y atrajo sobre sí los juicios más severos.

*En tercer lugar, las cosas que él os exhorta a cumplir son igualmente obligatorias para él mismo.* Cuando os presenta el único nombre dado bajo el cielo, entre los hombres, por el cual podéis ser salvos (Hch. 4:12) y os encarga, bajo pena de condenación eterna, que no lo descuidéis, recordad que su propia alma también está en juego. Y cuando os exhorta y amonesta, si él mismo siguiera en privado un curso contrario, sellaría su propia destrucción.

Es cierto que hay quienes cargan a los hombres con pesadas cargas difíciles de llevar, a las cuales ellos mismos no quieren mover ni un dedo. Sin embargo, estas no son los mandamientos de Cristo. En lugar de ser los mandamientos de Cristo, que no son gravosos, salvo para los hombres impíos, son meras tradiciones humanas. Pero incluso si lo fueran, la conducta incoherente de los ministros no eximiría ni a ellos ni a vosotros de la obligación. Si nosotros imponemos la voluntad de Cristo sobre vosotros mientras la descuidamos nosotros mismos, ¡ay de nosotros! Sin embargo, esto recaerá sobre nuestras propias cabezas. Si somos impíos, ¡destituidnos de nuestro oficio! Pero, mientras lo ejerzamos, que la Palabra del Señor no sea desatendida a causa de nosotros.

Permitidme señalar algunos puntos, hermanos, en los que es vuestro deber e interés obedecer y someteros a aquel a quien habéis elegido para que os gobierne.

*Con respecto a su ministerio público.* No rehuáis un trato franco desde el púlpito. Confío en

que el buen sentido, así como el temor de Dios, preservarán a vuestro pastor de recurrir a alusiones personales o a cosas destinadas a ofender; pero no seáis reacios a que él se acerque a los casos concretos y a las conciencias. Es casi lo mismo no tener ministro, si el que tienes nunca te conmueve, ni despierta tu conciencia. Espero que la casa de Dios siga siendo para vosotros lo que ha sido: un descanso en tiempos de tribulación, una casa de consolación. Pero no acudáis solo con el deseo de ser confortados. Id también a conocer vuestras faltas y defectos, con la esperanza de corregirlos. No es el mero oyente, sino el hacedor de la palabra, quien es bendecido en su obra. Espero que siempre ejercitéis vuestro juicio respecto a lo que escucháis y lo comparéis con los oráculos de Dios; pero si asistís a la predicación únicamente como jueces de su ortodoxia, no obtendréis provecho alguno y podéis causar mucho daño a otros. El cristiano humilde que escucha para ser instruido, corregido y vivificado en los caminos de Dios obtendrá la consolación que ofrece el evangelio.

*Con respecto a sus visitas privadas.* No esperáis que os visite en calidad de ocioso, sino de pastor. Y, si es así, estad abiertos a un intercambio libre de opiniones sobre vuestros mayores intereses. Ningún ministro está siempre preparado para una conversación provechosa, y algunos lo están mucho menos que otros; pero si percibe en vosotros un deseo sincero de tenerla, le será mucho más fácil entablarla. Sed libres de comunicarle vuestros

asuntos<sup>3</sup>; eso le ayudará en su predicación más que una biblioteca de expositores. Si, mientras conversáis con él, se le orienta a compartir con vosotros el sentir de Cristo conforme a vuestro caso particular, no lo toméis a la ligera, sino someteos a ello.

*Cuando presiden vuestras reuniones de negocios.* Cuando os reunís como iglesia cristiana para tratar vuestros asuntos, él tiene derecho a vuestro respeto. Toda sociedad confiere a su presidente la autoridad necesaria para frenar a los individuos desordenados y preservar el decoro. Por supuesto, es justo que sea amable y moderado en el ejercicio de la autoridad, especialmente mientras es un hombre joven; y será igualmente correcto que vosotros os sometáis a su autoridad. Cuando las iglesias discuten con calor y amargura—cuando todos hablan y nadie muestra más respeto por uno que por otro—se rebajan por debajo incluso del carácter de las sociedades civilizadas.

*d. En las reprensiones privadas que pueda tener ocasión de administrar.* No deseáis que vuestro pastor haga alusiones personales desde el púlpito, pero hay situaciones que requieren reprensión personal. Por tanto, si cumple con su responsabilidad, debe ser libre y fiel al deciros lo que

---

<sup>3</sup> **asuntos** (orig. “cases”) – 1) diversas condiciones espirituales, o 2) “casos de conciencia”, es decir, preguntas sobre cómo aplicar principios reconocidos de fe y obediencia en situaciones prácticas.

ve mal en vosotros. Desde hace tiempo pienso que hay algunas faltas en miembros individuales que no son objeto de censura<sup>4</sup> eclesiástica, sino de amonestación pastoral. [En esta categoría podría incluir] decadencias espirituales, vacilación en verdades importantes, negligencia de deberes religiosos, ansiedad mundana y primeros indicios de cualquier camino perverso. Un pastor fiel, con ojo de tierna vigilancia, percibirá los primeros síntomas de desorden espiritual y, con un consejo oportuno, contrarrestará sus efectos. Pero si no se dice ni se hace nada hasta que el caso requiera la censura de la iglesia, el afectado puede ser excomulgado pero rara vez recuperado. Podéis imaginar cuán abnegada es esta labor para vuestro pastor; con mucho gusto preferiría visitaros con una sonrisa de afectuosa felicitación. No obstante, esta tarea puede ser una de las más importantes tanto para vosotros como para la iglesia. No hagáis esta parte desagradable de su labor más desagradable todavía con una disposición irritable y resentida; recibid las reprensiones con una mente abierta. «La reconvención es molesta al que deja el camino; y el que aborrece la corrección morirá» (Pr. 15:10).

## 2. Razones para esta sujeción

Consideremos ahora las razones importantes que respaldan esta obediencia y sujeción. Notaréis que se

---

<sup>4</sup> **censura** – juicio formal en la disciplina eclesiástica.

derivan en parte del cuidado que tenéis por vosotros mismos («ellos velan por vuestras almas») y en parte de vuestra simpatía con ellos («para que lo hagan con alegría, y no quejándose»). Incluso la parte que parece referirse a su propio bienestar, en última instancia concierne al vuestro; porque si desempeñan su labor con tristeza, «esto no os es provechoso» (Hb. 13:17). Prestadnos, hermanos, vuestra seria atención mientras revisamos estos motivos importantes.

a. *Vuestro pastor «vela por vuestras almas».* Supongo que vuestra salvación será su gran preocupación; y, mientras se ocupe de ello, bien podéis esperar estar de acuerdo con él y sujetaos a él en el Señor. Os sujetaríais a un cirujano que realiza una operación para salvar vuestra vida, o a un abogado que os ofrece su consejo para asegurar vuestra propiedad, o a un comandante que os conduce para salvar vuestro país; pero todos estos objetivos son inferiores comparados con vuestra alma. Observad la fuerza de cada término.

Los pastores *velan*. La palabra literalmente significa mantenerse despierto. Aquí denota vigilancia. Los ministros son como centinelas en los muros o en las calles de una ciudad, por cuyo cuidado y fidelidad los habitantes disfrutan de seguridad. Su tarea es levantarse temprano, traspasar y comer el pan de congoja; porque así es como Dios da sueño a sus amados. Conscientes de vuestras tentaciones y peligros, deben estar continuamente vigilantes para estar listos a dar la

señal de alarma. Vuestro pastor puede estar pensando, cuidando y orando por vosotros cuando vosotros pensáis poco en él y, quizá en algunos casos, cuando pensáis poco en vosotros mismos. No le estorbéis, sino ayudadle en su obra.

Los pastores velan *por vosotros*. Recordad que sois observados por todos lados, pero no de la misma manera. Satanás os observa solo para aprovechar la oportunidad de destruirlos; os acecha como un lobo al redil. Pero vuestro pastor os vigila como un pastor fiel, para protegeros y salvaros. El mundo también os observará, y lo hará con el ojo de un enemigo, esperando vuestro tropiezo. Pero vuestro pastor os vigilará con la tierna preocupación de un padre, para haceros bien. No le opongáis en esta importante labor.

Los pastores velan *por vuestras almas*. Si vuestro pastor estuviera encargado de cuidar vuestra salud, vuestra propiedad o vuestra vida, y cumpliera su cometido con habilidad y fidelidad, lo consideraríais digno de vuestra estima. Pero no es por estas cosas que se preocupa principalmente. Por supuesto, se alegraría de haceros bien en cualquier aspecto, pero ninguna de estas es su responsabilidad específica. Para tales asuntos contratáis a otras personas que velen por vosotros. Nada menos que vuestro bien eterno debe ocupar la atención de vuestro pastor. Él vela por algo que hace que los reinos y los imperios parezcan insignificantes en comparación. Vela por algo que, si lo ganáis, lo ganáis todo; y que, si lo perdéis, lo perdéis todo para

siempre. No le resistáis en su trabajo, sino cooperad con él.

Ellos velan *como quienes han de dar cuenta*. ¡Qué cargo tan importante! Cada uno debe dar cuenta de sí mismo; pero un pastor tiene que rendir, no solo la misma cuenta que su pueblo, sino también una cuenta de su pueblo. El Príncipe de los pastores la exigirá de sus manos. ¿Y cuál será la cuenta de vuestro pastor? ¿Podrá decir de vosotros: «He aquí, yo y los hijos que Dios me dio» (Hb. 2:13)? ¡Ojalá que así sea! Pero temo sinceramente que algunos de vosotros, confiados hoy a su cuidado, falten en aquel Día. ¿Y qué cuenta tendrá entonces que dar? ¿No tendrá que decir: “Señor, algunos de ellos han descuidado tu Palabra. Algunos la han resistido; algunos me han reprochado por predicarla. Algunos la han abandonado y se han desviado tras vanidades engañosas. Algunos que han continuado escuchando no han recibido el amor de la verdad para ser salvos. Oyendo han oído y no han entendido; viendo han visto y no han percibido; su corazón se ha engrosado, y sus oídos se han vuelto torpes, y han cerrado sus ojos”? ¿Y qué si, cuando le pregunten, no puede justificarse? ¿Y si resulta que no os advirtió, ni os buscó, ni cuidó de vosotros? ¡Ah!, entonces pereceréis y vuestra sangre será demandada de su mano. Y ¡ay!, ¿para estas cosas quién es suficiente? En todo caso, por vuestro propio bien y por el suyo, no le impedáis en su tarea. ¡Ay de él si no predica el evangelio! ¡Y ay de vosotros si le oponéis en ello! No objetéis su trato fiel, tanto en el

púlpito como fuera de él, mientras lo haga para vuestro bien. No os pongáis de parte de los transgresores ni le impidáis en su labor de reprensión. En resumen, si tenéis algún cuidado por vuestras almas o por las almas de otros, obedeced los consejos del cielo que os son comunicados a través de su ministerio y sujetaos.

*b. Su labor le traerá alegría o tristeza según el espíritu del pueblo entre el cual trabaja.* Estoy seguro de que no deseáis apenar ni afligir a un siervo de Cristo; sería mejor no haberlo elegido nunca que quebrantarle el corazón, ¡y sin embargo esas cosas suceden!

En su *predicación pública*, si tiene un pueblo celoso, modesto, atento, sabio y afectuoso, constante y madrugador en asistir a su ministración, sincero y de corazón tierno al escuchar, y deseoso de obtener algún provecho espiritual de todo lo que oye, ¡no podéis imaginar la alegría que esto le produce! Orará por vosotros y os predicará con mayor interés. Tal situación puede contribuir mucho al éxito de sus labores, pues Dios actúa no solo por la Palabra predicada sino también por sus efectos en el espíritu de los creyentes. El apóstol sugiere que algunos, sobre quienes la Palabra misma no tenía influencia, podrían ser ganados por la conducta casta de las mujeres piadosas. Pero si vuestro pastor tiene una audiencia perezosa, egoísta, fría de corazón, crítica, vanidosa y contenciosa, ¡qué fuente de aflicción será para él! Moisés, el más manso de los hombres, fue vencido por un pueblo así y llegó a desear que Dios

lo matara de inmediato antes que seguir viéndose obligado a contemplar tal miseria.

*En la gestión de los negocios de la iglesia*, que cada uno reconozca que los demás tienen entendimiento igual que él y el mismo derecho a ser escuchados y tenidos en cuenta. Que todos procuren cooperar y no se opongan a una disposición solo porque no les agrada, salvo por conciencia o por convicción de que esta es errónea. Estas actitudes serán motivo de alegría para vuestro pastor. Pero si prevalecen el orgullo y la voluntad propia, producirán «perturbación y toda obra perversa» (Stg. 3:16); y si él tiene algún interés por la religión o por vosotros, esto será la pena de su alma.

Si los *diáconos* que habéis elegido como colaboradores en la verdad son sabios, fieles, activos y sensibles, dispuestos a respaldar a su pastor en toda causa justa, deseosos de aportar el consejo de la experiencia y cuidadosos de mantener la pureza y la paz de la iglesia, vuestro pastor cumplirá sus deberes con gozo. Pero si los diáconos solo se ocupan de las cosas terrenales y dejan todo en sus manos, o aunque sean activos lo hacen con el espíritu de Diótrefes (3 Jn. 1:9), en lugar de aliviar su carga la aumentarán y harán de su labor un pesar cotidiano.

*En el ejercicio de la disciplina eclesiástica*, si hay unidad de corazón y disposición a seguir la Palabra de Dios, sea quien sea el afectado—si, como la tribu de Leví, en tales asuntos «Nunca los vi: Ni conoció a sus hermanos, ni conoció a sus hijos: Por lo cual ellos guardarán tus palabras, y observarán tu

pacto» (véase Dt. 33:9 RV1909)—esto, para un hombre recto, será fuente de gozo y satisfacción genuina. Pero si, cada vez que debe aplicarse una decisión formal de la iglesia, no se consigue unanimidad—si los miembros tienen en cuenta a sus amigos y familiares y dejan a un lado la voluntad revelada de Cristo—no se hará nada eficaz. Atribuirán el celo de unos pocos al prejuicio personal. Y, en lugar de que la persona disciplinada quede convencida y humillada, se endurecerá en su pecado. Así la obra del ministerio se convertirá en una carga de tristeza.

Finalmente, si sois *un pueblo espiritual, afectuoso y pacífico*, vuestro pastor desempeñará su labor con alegría. Pero si sois carnales y contenciosos —si hay murmuraciones, altiveces, tumultos, facciones, celos, antipatías, escándalos— ¡ay!, podrá sembrar, pero será entre espinos; podrá predicar, pero lo hará con el corazón abatido.

*c. No podéis hacer que la obra de vuestro pastor sea penosa sin que ello repercuta en vuestro propio perjuicio: «porque esto no os es provechoso».* De nada sirve tener un pastor ordenado sobre vosotros en el Señor si su ministerio no os resulta provechoso. Por tanto, debéis cuidar todo lo que promueva este fin y evitar cuidadosamente todo lo que lo obstaculice. Pero el provecho bajo un ministerio depende en gran medida, bajo Dios, del apego mutuo. No me refiero a esa afición o parcialidad que os convertiría en devotos de un hombre, o que os impediría escuchar otra

predicación que no fuera la suya. Aquellos que no pueden ser edificados sino por un solo ministro dan prueba suficiente de que, en realidad, no están siendo verdaderamente edificados por él. Sin embargo, hay un vínculo entre el pastor y el pueblo que es necesario. Sin ese vínculo, la asistencia al culto público dejaría, en gran medida, de ser un deleite. Este vínculo, hermanos míos, debe comenzar con vosotros y alimentarse mediante un trato amable y fiel. Atended delicadamente sus necesidades, inspirad poco a poco su confianza, compartid con ternura sus aflicciones y, si es preciso, señaladle con cariño sus faltas y defectos. Así, su corazón se unirá al vuestro en respuesta, y preferirá predicar entre vosotros antes que cumplir con otros encargos ocasionales en otros sitios. Con el conocimiento de vuestros casos, su predicación será oportuna y sazónada, procedente de la abundancia de su corazón. De tales palabras puede decirse con razón: “¡cuán buenas son!”. Pero no necesito insistir en esto con vosotros. Tal vez nunca se ejemplificó más plenamente que en la persona de vuestro cariñoso y amado pastor anterior. Lo amabais por la verdad que habitaba en él; y él, por su parte, no solo estaba dispuesto a compartir con vosotros el evangelio de Dios, sino también su propia alma, porque os tenía en gran estima. ¡Que el mismo espíritu se cultive entre vosotros y vuestro pastor actual!

*El amor es el gran secreto para haceros felices a todos.* Sin embargo, el amor es una planta

delicada; una leve ráfaga de desconsideración la dañará gravemente. Si sin querer lo entristeces, ve a él con una pronta explicación. Si la desatención se repite, su afecto por vosotros se debilitará, y entonces el vuestro hacia él también lo hará. Esto dará lugar a diversos malentendidos, desaires, distanciamientos y ofensas, cuyo resultado puede ser una antipatía profundamente arraigada. Cuando esto entra en el corazón de una persona, todo provecho bajo el ministerio del pastor llega a su fin. Aunque pudiera predicar como un ángel, todo sería en vano en lo que respecta a vuestro provecho espiritual.

### **3. Conclusión**

De estas observaciones veis y comprendéis, hermanos míos, que, si vuestro pastor realiza su labor con tristeza, ello redundará en vuestro propio perjuicio. Entendéis que todo trato que hiera su espíritu socava directamente vuestro bienestar. Procurad, por tanto, que su trabajo sea su gozo en todo lo posible, pues eso redundará en vuestro provecho. Esforzaos en conquistar su cariño hacia vosotros y vuestras familias tratándolo siempre con bondad. Invítadlo a una comunión íntima en las cosas espirituales, a conocer y ser conocido por él. Mientras proclama la santa eficacia de la fe, permitidle enfrentarse a sus enemigos mediante vuestra conducta santa, humilde y constante en el mundo y en la iglesia.

La recompensa de un verdadero pastor está en el pueblo a su cargo, en su santificación y salvación. ¿Cuál otra es su esperanza, o su gozo, o su corona de regocijo? ¡No neguéis al obrero su salario! Podrías ser su esperanza sin llegar a ser su gozo. Podrías ser su esperanza y su gozo por un tiempo, sin ser su corona de regocijo en la manifestación de nuestro Señor Jesucristo en su venida. Pero ¿necesito deciros que esto sería poco provechoso para vosotros? Si él ha de recibir una recompensa plena por su trabajo, vosotros debéis ser su esperanza, su gozo y su corona. Hermanos, considerad lo que os he dicho, y el Señor os dé entendimiento en todo.

